

## **CAMPEONATO ARGENTINO “NASA JEANS” DE CLASE SNIPE**

**Campeonato Selectivo de Snipe Western Hemisphere & Orient Championship  
2016**

**4, 5, 6, 7 Y 8 DE DICIEMBRE DE 2015**

**Autoridad Organizadora:  
Club de Velas Rosario y Asociación Argentina de Snipe (AAS).  
Rosario Santa Fe Argentina**

### **AVISO DE REGATA**

#### **1 REGLAS**

1.1 Este torneo se registrará por:

1.1.1 las reglas, tal como se las define en el *Reglamento de Regatas a Vela*.

1.1.2 El Reglamento del Campeonato Selectivo para competir en el Snipe Western Hemisphere & Orient Championship 2016

1.1.3 las Normas para Organización de Campeonatos de la FAY<sup>(2)</sup>.

1.1.4 las disposiciones de la FAY relativas a apoyo económico<sup>(2)</sup>.

1.1.5 Las Reglas de la Clase Internacional Snipe 2013 - 2016

1.2 Las reglas de regata Señales de Regata, 25, 28.1, 33, 35, 60.1(b), 62.1(a), 62.2, 66, 89.3(a), A4, A5 y A11 y el preámbulo de la Parte 4 del RRV son modificadas tal como se lo describe en las instrucciones correspondientes.

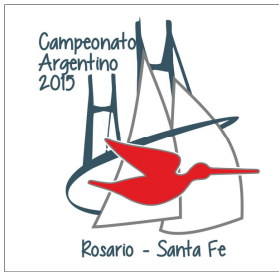
1.3 En caso de conflicto:

1.3.1 entre el Aviso de Regata y las Instrucciones de Regata prevalecerán las Instrucciones de Regata. Esto modifica la regla 63.7.

1.3.2 entre los reglamentos enumerados en 1.1.2 y el aviso de regata o las instrucciones de regata, prevalecerán los reglamentos.

<sup>(1)</sup> Estos documentos pueden ser vistos en el sitio Web de la AAS;

<sup>(2)</sup> Este documento puede ser visto en el sitio Web de la FAY.



Asociación Argentina de Snipe

## 2 PUBLICIDAD

- 2.1 Está permitida la publicidad de conformidad con la regulación 20 de la ISAF y de las reglas de la SCIRA.
- 2.2 De acuerdo con la regulación ISAF 20.4 y de ser requerido y suministrados por la Autoridad Organizadora, los barcos exhibirán calcos en la proa en forma permanente y/o banderas de auspiciantes en el stay proel mientras estén en el club.

## 3 ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 3.1 El torneo es abierto a todos los barcos de la clase Snipe que cuenten con certificado de medición válido y que presenten las obligaciones con la SCIRA y la AAS al día. Se deberá presentar el certificado MDS al momento de la Inscripción y serán sometidos a medición obligatoria de control todos los barcos. Los barcos que no tenga MDS deberán gestionar y solicitar al medidor la gestión del mismo y será a cargo de los participantes los costos del mismo.
- 3.2 Todo competidor menor de edad, debe figurar en el listado de la FAY donde aparecen quienes entregaron el documento de "Autorización de Menores de edad en Regata", o presentar al momento de la acreditación el formulario original correspondiente firmado por padre/madre/tutor/o quien fuere responsable del menor. La firma del responsable deberá estar certificada por escribano público. Link a la página de la Federación: [www.fay.org.ar](http://www.fay.org.ar).
- 3.3 Se establecerá un parque cerrado en la instalación del CVR, el mismo entrara en vigencia a partir de la medición del Barco y quedara liberado una vez finalizado la totalidad del campeonato.

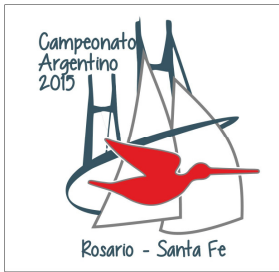
## 4. INSCRIPCIÓN

- 3.3 Los barcos elegibles podrán inscribirse completando el formulario de inscripción y presentándolo en la Oficina de Regatas junto con el pago.

Los Valores de la inscripción son los siguientes.

Hasta el 20 de Octubre	\$1600
Hasta el 4 de Diciembre	\$1950

La inscripción deberá efectivizarse antes de las 10.00 hs del sábado 5 de Diciembre de 2015. La misma se podrá cumplimentar vía Transferencia solicitando nro de Cuenta y mandando el formulario y comprobante respectivo de deposito a [yachting@cvr.com.ar](mailto:yachting@cvr.com.ar) antes del jueves 3 de diciembre a las 15.00, desde el viernes 4 al sábado 5 solo se recibirán inscripciones en efectivo en Secretaria del CVR.-



Asociación Argentina de Snipe

#### 4 PROGRAMA

##### 4.1

Miércoles 2/12

15:00 a 19:00 Medición Obligatoria de la Flota Local (solicitar Turno a [yachting@cvr.com.ar](mailto:yachting@cvr.com.ar))

Jueves 3/12

09:00 a 19:00 Medición Obligatoria de la Flota Local (solicitar Turno a [yachting@cvr.com.ar](mailto:yachting@cvr.com.ar))

Recepción de Inscripciones

Viernes 4/12

9:00 a 19:00 Medición Obligatoria para los barcos no locales (solicitar Turno a [yachting@cvr.com.ar](mailto:yachting@cvr.com.ar)) Recepción de Inscripciones

Sábado 5/12

9:00 a 11.30 Medición Obligatoria para los barcos no locales

Recepción de inscripciones

11:35 hs Reunión de timoneles

13:30 hs. Regatas 2(dos)

19:00 hs. Reunión de la clase

Domingo 6/12            11:00 hs.            Regatas 3(tres)

Lunes 7/12            11.00 hs            Regatas2(dos)

Martes 8/12            11.00 hs            Regatas2(dos)

A continuación            Entrega de premios

4.2 Esta previsto completar nueve regatas.

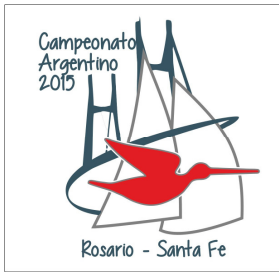
4.3 No se completarán más de tres (3) regatas por día.

4.4 Los días que se programan dos regatas, solo se podrán correr tres regatas en un día de dos regatas programadas para recupera regatas anteriores no corridas, pero no se adelantará bajo ninguna otra circunstancia el programa.

4.5 El día 8 de Diciembre no se dará señal de atención después de las 15:30 hs

#### 5 INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles en la Oficina de Regata el día Viernes 4 de diciembre de 2015 antes de las 17.00 hs



Asociación Argentina de Snipe

## 6 LOS RECORRIDOS

6.1 Los recorridos posibles mencionan a continuación:

- Recorrido Barlovento/Sotavento
- Recorrido Olímpico
- Recorrido Doble Triángulo.

6.2 Las marcas a rodear podrán ser a Babor o a Estribor en caso de ser a Estribor se enarbolará una bandera verde acompañando a la bandera de Recorrido.

6.3 En el recorrido Barlovento/Sotavento se podrá fondear, a continuación de la marca de barlovento, una marca de desmarque o ala que deberá ser dejada por babor o a estribor según el recorrido planteado.

6.4 En el recorrido Barlovento/Sotavento se podrá fondear, en lugar de la boya de sotavento, un portón. En caso de haber más de 25 inscriptos el portón es obligatorio.

## 7 VALIDEZ Y PUNTAJE

7.1 Este torneo será válido si se completa 5 regatas corridas.(N.O.C. 4.4)

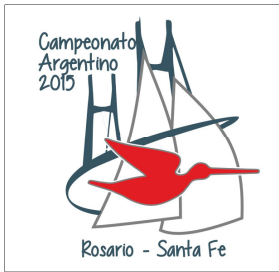
7.2 El puntaje de serie de un barco será la suma total de sus puntajes de regata con la exclusión de su peor puntaje si se completaran 6 regatas o más regatas.

7.3 Para que un Campeonato Argentino sea válido, deberán competir al menos siete barcos. (N.O.C. 4.5)

## 8 PREMIOS

Los premios de esta Fecha se distribuirán de la siguiente manera:

- A los Cinco primeros clasificados;
- A los tres primeros clasificados de la categoría Junior;
- A las dos tripulación Femenina mejor clasificadas;
- A los tres tripulación Mixta mejor clasificada;
- A los tres Tripulaciones mejor clasificadas de la categoría Master.
- Al los dos mejor clasificados de la categoría Promocional.
- Al mejor Clasificado de la ultima Regata, "Premio Martín Bortolucci"



Asociación Argentina de Snipe

## 9 **NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

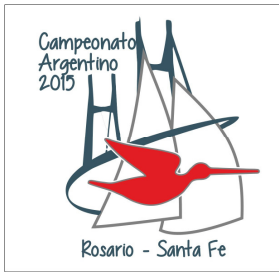
El organizador y las Comisiones que representan a la Institución cualquiera sea su fin, organizan, promueven y controlan estas regatas en el entendimiento que ni la Institución y/o sus representantes, integrantes de las Comisiones o su personal de dependencia, asumen responsabilidad alguna en forma directa o indirecta por los daños, pérdida, lesiones y/o cualquier tipo de inconvenientes, con motivo de la participación en estos eventos deportivos o en la preparación previa a los mismos, ya fuere que las personas y/o elementos que se encontraren a bordo de un yate participante, navegando y/o en amarras en momentos previos y/o posteriores a la largada y llegada, fueren éstas causadas por negligencia o actos dolosos de terceras personas, vinculada o no a la institución.

El Club Organizador no será consecuentemente responsable de la desaparición de bienes, ya fueren estos integrantes del armamento de los yates o pertenecientes a los tripulantes en forma particular o a terceras personas vinculadas en forma deportiva, comercial o social con los participantes.

Asimismo, y a este respecto se juzgará que todos los competidores y propietarios de yates que participan o que tienen la intención de participar asumen el compromiso de mantener al Club, a la Comisión de Regatas, a sus empleados y representantes eximidos de responsabilidad durante las regatas y actividades conexas. Se considerará responsabilidad de los participantes la decisión de partir o continuar en regata, de acuerdo a la Regla 4.

## 10 **"OTRA INFORMACIÓN QUE NO INTEGRA EL AVISO DE REGATA"**

El club dispondrá de alojamiento marineramente gratuito en las sus instalaciones y en clubes vecinos. Para solicitarlo se deben preinscribir enviando sus datos al mail del club y confirmando el pago de la inscripción. El mismo se dará por orden irrestricto de inscripción. Plazas Limitadas.



Asociación Argentina de Snipe

**Formulario de Inscripción Regata**

**CAMPEONATO ARGENTINO "NASA JEANS" DE CLASE SNIPE**

Campeonato Selectivo de Snipe Western Hemisphere & Orient Championship 2016

3, 4, 5, 6, 7 y 8 DE DICIEMBRE DE 2015

Autoridad Organizadora: Club de Velas Rosario y Asociación Argentina de Snipe (AAS).

Rosario Santa Fe Argentina

**Datos del Barco**

Nombre del Barco:	
Propietario:	
E-Mail:	
Teléfono Celular:	
Categoría inscrita	
Nro de Barco	
Material del Casco:	
Numero de Vela	
Color de Cubierta::	
Color de Banda	
Color de Fondo:	
Club de Dotación:	
MDS:	

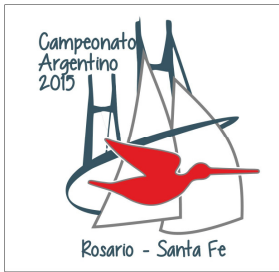
**Datos de la Tripulación:**

Datos	Timonel	Tripulante
Nombre y Apellido		
DNI		
Dirección		
Teléfono Celular		
Mail		
Fecha de Nacimiento		
Sexo		
Talle de Remera		

**Decisión de regatear y Responsabilidad:** Será exclusiva responsabilidad de los participantes la decisión de partir o continuar en regata. Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y organizadores y/o prestadores de servicio, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, porque aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, como remolques, guarda de los barcos, incluyendo la atención y traslado en caso de emergencia médica.

Firma:

Aclaración:



Asociación Argentina de Snipe

**OTRA INFORMACION QUE NO CONFORMA EL AVISO DE REGATA.**

**Agenda del evento.**

Miércoles 02 de Diciembre:

- 15 a 19 hs. **Medición de barcos y velas (Obligatoria para Barcos Locales)**

Jueves 03 de diciembre:

- 9 a 19 hs Aprox. - **Medición de barcos y velas (Obligatoria para Barcos Locales)**

Viernes 04 de diciembre

- 9 a 19 hs Aprox. - **Medición de barcos y velas (No se medirán Barcos de la Ciudad de Rosario)**

- 19 hs - **Apertura de Camp. cocktail**

Sábado 05 de diciembre

- 9 a 11:30 hs - **Medición de barcos y velas (No se medirán Barcos de la Ciudad de Rosario)**

- 11:30 a 12:00 hs - **Reunión de timoneles**

- 12.15 a 12.30 hs - **Inauguración del campeonato.**

- 13:30 hs – **Regatas**

- 19 hs aprox. - **Asamblea. Ágape**

Domingo 06 de diciembre

- 11 hs - **Regatas**

- 13 hs aprox. - **Almuerzo marinero**

- 20hs - **Cena de camaradería**

Lunes 07 de diciembre

- 11 hs - **Regatas**

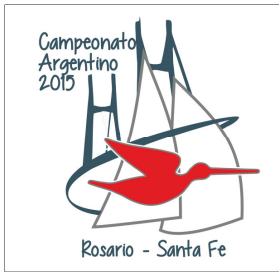
- 13 hs aprox. - **Almuerzo marinero**

- 18:30 hs aprox. - **Tercer tiempo**

Martes 08 de diciembre

- 11 hs – **Regatas**

- 17 hs aprox. - **Entrega de premios y cierre del campeonato.**



Asociación Argentina de Snipe

### **Remolque:**

Todos los días de regatas ida y vuelta hacia cualquiera de las tres canchas, una hora y media antes del horario de largada.

### **Alojamiento Marinero**

El Club de Velas de Rosario dispondrá de alojamiento marineró si cargo con capacidad limitada, y dispondrá de otras clubes amigos para completar dicho alojamiento, los cupos se Irán reservando por estricto orden de Inscripción confirmada. Se deberá traer ropa de cama o Bolsa de Dormir. Además dispondrá del hotel Barón del Mil donde se alojara el Jurado se pueden hacer reservas, por cuenta del competidor. Recordar que el campeonato se realizara durante un fin de semana largo por lo cual reservar con anticipación en este o cualquier hotel de Rosario. Solicitar datos del mismo por mail a [yachting@cvr.com.ar](mailto:yachting@cvr.com.ar)

### **Comida y aprovisionamiento.**

EL buffet del Club se encontrara abierto y con menús para el evento, para desayuno, almuerzo, merienda y Cena. Desde el día jueves al día Martes.